



DECLARACIÓN JURADA DE VEHÍCULOS

VER INSTRUCCIONES AL REVERSO

IDENTIFICACIÓN		ADHIERA ETIQUETA		DECLARACIÓN No. 1 4203 6445902	
				PERÍODO 2	
				CÓDIGO ADMÓN. 3	
				No. DE DECLARACIÓN QUE CORRIGE 6	
R.T.N. 4 H E X I G U B T		CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA 5			
Razón o Denominación Social Completa si es Sociedad o Apellidos y Nombres si es Persona Natural.					
7 EXA SA					
CASA N°		CALLE / AVENIDA 9 24 Calle 19 ave		BARRIO O COLONIA 10 Bengue	
TELÉFONO 13 516435		FAX N° 14		APARTADO POSTAL N° 15	
				CIUDAD O MUNICIPIO 11 Cortes	
				CÓD. MUNIC. N° 12	
				CÓD. DEPTO. N° 17	

I. TIPO DE TRÁMITE (Marque con X)

18 INSCRIPCIÓN	X	19 CAMBIO DE PROPIETARIO	20 CAMBIOS	21 CAMBIO PLACA	22 REPOSICIÓN PLACA
23 FECHA DE CAMBIO DÍA MES AÑO					

II. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

MARCA		DESCRIPCIÓN MODELO		AÑO		TIPO DE VEHÍCULO	
24 CÓDIGO 194	SHOA	25 CÓDIGO		26 1990	27	Remolque	
COLOR		CILINDRAJE (c.c.)		NÚMERO DE MOTOR			
28		29		30			
NÚMERO DE CHASIS		NÚMERO DE VIN		COMBUSTIBLE		FECHA DE CAMBIO FÍSICO	
31 240043		32 1H 744201K1013981		DIESEL GASOLINA		DÍA MES AÑO	
				33 D G		34	

III. DATOS DE IMPORTACIÓN

PÓLIZA NÚMERO		FECHA DE ACEPTACIÓN DE ADMISIÓN		ADUANA		R.T.N. AGENTE ADUANERO	
35 83807		36 04082007		37 014 Cortes		38	
REGIMEN DE IMPORTACIÓN		VALOR CIF (LPS.)		DERECHOS DE IMPORTACIÓN (LPS.)		IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (LPS.)	
39		40 33513.48		41 2681.07		42	
IVA (LPS.)		OTROS CARGOS (LPS.)		VALOR TOTAL DEL VEHÍCULO (LPS.)		FECHA EN QUE CIRCULO POR PRIMERA VEZ EN HONDURAS	
43 4343.10		44 122A		45		DÍA MES AÑO	
R.T.N. IMPORTADOR							
47							

IV. EXENCIÓN DERECHOS DE IMPORTACIÓN

48 RESOLUCIÓN N°	49 ENTIDAD	50 FECHA	DÍA MES AÑO
BENEFICIARIO			
Razón o Denominación Social completa si es Sociedad o Apellidos y Nombres si es persona natural.			
51 R.T.N.			

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN ANTIGUO PROPIETARIO O ARRENDATARIO

Razón o Denominación Social completa si es Sociedad o Apellidos y Nombres si es persona natural.			
52 R.T.N.			

VI. PLACAS

PLACA ACTUAL		CLASE DE PLACA (Marque con X)											
53	54	PARTICULAR	ALQUILER	MOTO PART.	REMOLQUE	NACIONAL	MOTO NAC.	CONGRESO	OFICIAL	M.I.	CONSUL.	DIPLOMATIC.	MOTO EXC.
		P	A	MP	R	N	MN	CN	O	MI	CC	CD	ME

VII. COMPAÑÍA ASEGURADORA (Solo para vehículos exentos)

55 COMPAÑÍA ASEGURADORA		57 VIGENCIA DESDE		DÍA MES AÑO	58 VIGENCIA HASTA	DÍA MES AÑO
56 NÚMERO DE PÓLIZA DE SEGURO						

VIII. VALOR DE TRASPASOS

DOCUMENTO DE COMPRA		NÚMERO DOCUMENTO DE COMPRA		FECHA DE COMPRA		VALOR DE COMPRA	
59 CÓDIGO	60	61	62	DÍA MES AÑO	63	64	65

PARA USO EXCLUSIVO DE LA D.E.I.

PLACA GENERADA	TASA ÚNICA ANUAL	MULTA	TASA ALCALDÍA	TOTAL (Tasa Única + Multa + Tasa Alcaldía)
12 B 25600				7500.00